Moción de Orden del Día N° 5276

CONGRESO de la REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2023
RECIBIDO
Firma Hora 8:49 p.m.

CONSIDERANDO:

Que, Lima fue fundada el 18 de enero de 1535 por el conquistador Francisco Pizarro, como "La Ciudad de los Reyes", dentro de la región agrícola conocida por los nativos costeños como Lima.

Que, Lima estuvo considerada, durante casi tres siglos, como la Capital Virreinal de América del Sur.

Que, luego de la proclamación de la Independencia, en 1821, Lima pasó a ser la capital del Perú.

Que hacia los 10 000 años A.C., Lima había sido ocupada por grupos de cazadores y nómades que recorrían los valles y costas del río Rímac en busca de animales, peces y mariscos con los cuales alimentarse. En el siglo II D.C. la cultura Lima adquirió gran fuerza en la zona.

Que, en el siglo VIII D.C, la influencia Wari arribó a tierras limeñas, y en el 1100 D.C el poder local resurgió y dos zonas adquirieron gran prestigio: Chancay, cultura de prodigiosos tejedores, y Pachacámac, centro ceremonial de reconocido prestigio en los andes.

Que, existen muchas versiones sobre el origen de la palabra Lima. Unas sugieren que provendría de "Limac - Limac" o "Limac - Huayta", nombre de una flor amarilla que servía para acelerar el habla en los niños. Otra teoría considera que el topónimo Lima es una derivación de la voz "Rimac", que en castellano significa "el que habla", en referencia a un oráculo muy venerado por los indígenas y que, por extensión, se llamó

así a todo el valle y a su río. Hay quien sostiene que Lima, es un vocablo del idioma local preinca Ishma, primitivo nombre del ídolo de Pachacámac.

Que, el Cerro San Cristóbal es el Cerro Tutelar de la Ciudad de los Reyes. Actualmente, es un mirador desde donde puede contemplarse el despliegue y crecimiento de esta hermosa ciudad.

Que, Lima es la sede de la institución más antigua de educación superior en el Nuevo Mundo, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la cual fue fundada en 1551.

Que, Lima ha sido escenario de importantes encuentros de talla internacional en los últimos años, tales como haber sido Sede de los Juegos Panamericanos 2019. También de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en la edición de 2014; de igual forma, fue sede del foro mundial APEC en las ediciones de 2008 y 2016, de las Reuniones Anuales del Fondo Monetario Internacional y el Grupo del Banco Mundial en octubre de 2015, sede de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 de 2005; así como, del concurso Miss Universo en 1982, y está programada para ser sede de la Copa Mundial de Fútbol Sub-17 de 2023.

Que, la ciudad de Lima es actualmente un importante eje político, económico, industrial, cultural, financiero y comercial del país y de América del Sur por su estratégica ubicación geográfica.

Que, la ciudad de Lima exhibe en la actualidad un crecimiento acorde con las exigencias de la modernidad, en la que aún puede admirarse una armoniosa fusión de tradición, elegancia y dinamismo.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación a la Ciudad de Lima, al celebrar el 488° Aniversario de su creación política, reconociendo el esfuerzo de su población como importante medio para el desarrollo delpaís.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor Rafael López Aliaga Cazorla, alcalde de la Municipalidad de Lima Metropolitana y por su intermedio a las autoridades políticas, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y e la ciudad de Lima.

Lima, 12 de enero de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/01/2023 20:32:28-0500

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República